



Penco pide extender estado de excepción hasta el 18 de marzo

Alcalde subrayó que se requiere continuar el despliegue de seguridad y agilizar las ayudas. Por otro lado, el municipio anunció plan de trámites gratuitos y kits escolares para afectados.

Redacción
 cronica@estrellaconce.cl

A fin de mantener las ayudas de emergencia y la seguridad de los sectores afectados, el alcalde de Penco, Rodrigo Vera, solicitó prorrogar por un mes más el Estado de Excepción por Catástrofe en la comuna, para continuar con las ayudas sociales, habitacionales y económicas, especialmente en sectores de Lirquén, donde numerosas viviendas resultaron con pérdida total.

"El miércoles 18 de febrero termina el Estado de Excepción por Catástrofe el Lirquén y Penco. Nosotros hacemos un llamado al Presidente de la República que lo pueda actualizar por un mes más, hasta el 18 de marzo", indicó el jefe comunal, aduciendo tres razones principales.

"Primero, tiene que seguir la seguridad, que es lo fundamental en los sectores afectados; tiene que seguir el despliegue de los militares, el toque de queda acotado", manifestó.

"Se tiene que generar la pronta respuesta para el apoyo, tanto en lo administrativo, el apoyo social, y sobre todo en la gama de subsidios que tienen que generar en el corto plazo",



EL JEFE COMUNAL DE PENCO DETALLÓ LA NECESIDAD DE QUE SE MANTENGA LA MEDIDA DE EXCEPCIÓN.

afirmó, añadiendo que "lo tercero, y más importante, es para poder agilizar la ayuda a todas las personas que están en estado de emergencia, porque es importante mencionar que hoy más de 1.250 familias no tienen un techo donde pasar el invierno".

Entre los principales fundamentos que respaldan la solicitud se encuentran la aceleración de ayudas y reconstrucción, puesto que la extensión facilita la gestión de recursos extraordinarios y reduce tiempos burocráticos para entregar soluciones con mayor agilidad. Mayor seguridad en zonas afectadas, ya que permite reforzar patrullajes y resguardar terrenos y viviendas siniestradas, evitando delitos y ocupaciones irregulares y mantener un

4

mil han sido las viviendas afectadas tras el megaincendio de hace un mes en la región.

apoyo social continuo, porque muchas familias aún requieren acompañamiento social, psicológico, sanitario y asistencia económica directa.

Alexandra Acuña, presidenta de la Junta de Vecinos de Ríos de Chile, hizo también un llamado al presidente "para que pueda él firmar esto (Estado de Excepción), ojalá lo antes posible, para que estemos más seguros acá en nuestros lugares que estamos en estos momentos".

La representante vecinal agregó que "necesitamos igual que nos den respuesta a nuestras necesidades, necesitamos que pronto nos digan que tenemos extendidos estos bonos y un bono de acogida hasta abril".

PLAN COSTO CERO

Por otro lado, y como una manera de ayudar y apoyar a vecinos damnificados por los incendios forestales, la Municipalidad de Penco informó la activación del "Plan Costo Cero", que contempla una serie de medidas en trámites básicos y esenciales, como eximir del pago de pa-

tentes o cobro de basura, así como la entrega de kits escolares a los estudiantes damnificados. De esta forma, diversos trámites, certificados y pago de permisos municipales tendrán costo cero, para quienes presenten su ficha Fibre, durante el periodo 2026.

Según informó el alcalde de Rodrigo Vera, "como municipio nos ponemos con las familias afectadas y tomamos las siguientes medidas: primero, eximir del pago de patentes comerciales, industriales, de alcohol, profesionales y de microempresas familiares a quienes fueron afectados por los incendios". Este beneficio, se indicó, está disponible para cerca de 150 pymes que tuvieron daños parciales o totales y que deseen renovarlo en el primer semestre del 2026.

Como segunda medida, detalló que "todos los duplicados de permisos de circulación y licencias de conducir serán costo cero, así como todos los certificados que emana la Dirección de Obras, también con costo cero".

Asimismo, Vera señaló que de cara ya al inicio de clases el 5 de marzo, se entregará a todos los estudiantes afectados "uniforme, kits con mochila y útiles escolares, zapatos, y estamos también trabajando para contar con buses de acercamiento".

Por otra parte, se presentará al Concejo Municipal dejar sin efecto el cobro de retiro de basura durante todo el año para las familias afectadas.

"Nuestro compromiso es acompañar la recuperación con apoyo real, oportuno y digno, y son medidas que hoy día la ley nos permite para apoyar a las familias que sufrieron por los incendios forestales del pasado 18 de enero", concluyó.

Guía Compraventa y Servicios

III PROBLEMAS DE AMOR!!!
 RECUPERO LO QUE AMAS
 UNIÓN DE PAREJAS DIFÍCILES E IMPOSIBLES
 NO SE IRÁ DE TU LADO JAMÁS

Limpia de aura, sanación espiritual, liberación de energías negativas"
 Realizo Trabajos en su Presencia con El Poder del Espiritismo

📞 - 968049592
www.chamanjuansantacruz.cl

PUBLIQUE SU AVISO
AQUÍ
 VENTAS@DIARIOELSUR.CL
 +56995431750